

DIAGNOSTICO DE LA LIBERTAD DE PRENSA EN COLOMBIA, ENERO DE 2003

INTRODUCCIÓN

La situación de la libertad de prensa en Colombia al principio del 2003 se vio afectada por secuestros y amenazas a periodistas, y por la destrucción de material informativo.

En dos de las tres retenciones que se presentaron durante el mes de enero las víctimas fueron ciudadanos extranjeros. Los secuestros ocurrieron en momentos en que una delegación internacional de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) visitó el país para discutir con el Presidente Álvaro Uribe, la violencia contra los periodistas y los medios de comunicación, entre otros temas relacionados con la libertad de expresión.

OBSTÁCULOS A LA LIBERTAD DE PRENSA EN ENERO

Secuestro

- El periodista canadiense Robert Pelton y su grupo de producción Mark Wedeven, y Megan Smoker fueron secuestrados el 18 de enero en cercanías a la frontera con Panamá. Según informó Carlos Bares, jefe de policía de Panamá, el secuestro fue cometido por miembros de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), quienes ingresaron a territorio de ese país y cometieron una masacre contra la comunidad indígena de Paya y secuestraron a otros a 18 aborígenes. Tras una serie de condiciones impuestas por los jefes de las AUC, el periodista y sus acompañantes fueron liberados ante una comisión conformada por representantes de la iglesia el pasado 23 de enero en cercanías a la población de Carepa.
- La periodista británica Ruth Morris y el fotógrafo estadounidense Scott Dalton fueron secuestrados el 21 de enero, en el departamento de Arauca, por miembros del Ejército de Liberación Nacional. El primero de febrero, 11 días después de la retención, fueron entregados al Comité Internacional de la Cruz Roja en un lugar entre Fortul y Tame. El secuestro se produjo cuando Morris y Dalton realizaban un reportaje para el periódico The Angeles Times sobre la situación de violencia que vive este departamento y la llegada de 70 militares estadounidenses al país para entrenar al Ejército colombiano en protección de los oleoductos.
- EL periodista Ramón Eduardo Martínez, el camarógrafo Darley Rafael Guerrero y los técnicos Mauricio Vega y Ruben Darío Peñuela de RCN televisión y el fotógrafo free lance, Carlos Julio García, fueron secuestrados el 26 de enero por el décimo frente de las Farc, cerca del municipio de Tame (Arauca). El equipo periodístico había viajado desde Cúcuta hasta Arauca para cubrir la liberación de los periodistas secuestrados. No obstante haber sido liberados 36 horas después, los aparatos de comunicación de los periodistas, las cámaras, la fly away y el vehículo en el que se movilizaban fueron robados por el grupo guerrillero, según las versiones de la Policía y los directivos del Canal RCN. Los periodistas fueron amenazados por el grupo insurgente que les prohibió trabajar para dicho canal o atenerse a las consecuencias.

Amenazas

Durante enero tres periodistas fueron amenazados, al parecer, por la guerrilla, los paramilitares y

funcionarios públicos. Uno de los comunicadores amenazados es corresponsal en Caquetá, recibió vía telefónica la orden de salir de la región. Ante la situación el periodista viajó por varios meses y regresó a su localidad donde nuevamente fue amenazado.

La segunda víctima es un corresponsal de Sucre que recibió amenazas telefónicas y visitas de hombres armados a su residencia.

En el tercer caso, las amenazas fueron a través de llamadas telefónicas en las que se evidencia el seguimiento que hacen a las rutinas de un director radial.

Obstrucción al trabajo periodístico:

- El periodista Abdel Martínez y el fotógrafo Raúl López, del periódico Vanguardia Liberal, fueron retenidos por más de quince minutos y obligados a borrar unas fotografías que habían tomado de los extramuros de la Penitenciaría Nacional de la capital del departamento del Cesar, norte de Colombia. Los comunicadores cubrían una huelga de hambre en la cárcel de máxima seguridad de Valledupar cuando los hicieron seguir a las instalaciones del penal con la excusa de que el Director les concedería una entrevista, pero por el contrario fueron retenidos en una garita de vigilancia, y destruido su material fotográfico. El director de la cárcel asegura que actuó según las normas legales vigentes y que los comunicadores requerían un permiso previo para tomar las imágenes.
- El fotógrafo Danilo Sarmiento y el periodista Jorge Enrique Meléndez del periódico El Tiempo fueron retenidos y su material gráfico destruido en las instalaciones de la XVIII Brigada del Ejército, con sede en Arauca. El episodio ocurrió el pasado 17 de enero a las diez y treinta de la mañana, cuando Sarmiento se encontraba a la salida del establecimiento militar junto con un grupo de periodistas nacionales y extranjeros que cubrían la visita de la embajadora de Estados Unidos dicha instalación militar. Sarmiento, al igual que sus colegas extranjeros, tomó una fotografía a un asesor norteamericano, pero las autoridades militares allí presentes consideraron impertinente su labor. Días después la comandancia de esta Brigada pidió excusas a El Tiempo por el incidente.

SEGUIMIENTO A PROCESOS JUDICIALES

El alcalde de Barranquilla, Humberto Califa, puso querrela penal contra el concejal Ramón Ignacio Carbó y el industrial Kenneth Loewy (este último miembro del Consejo editorial de la revista Semana) por supuestas calumnias e injurias escritas en varias columnas periodísticas publicadas en el mes de octubre en el diario El Heraldo. Los escritos de ambos demandados, informó Loewy, se refieren a "despilfarros" en los recursos públicos y a la "falta de transparencia en los procesos de la Alcaldía".

ACCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES POR LA LIBERTAD DE PRENSA

Durante el mes de enero las diferentes organizaciones nacionales e internacionales que defienden la libertad de prensa realizaron acciones en pro de la garantía de este derecho universal, a continuación mencionamos algunas de ellas:

Visita de la SIP

La Sociedad Interamericana de Prensa, SIP, manifestó al Presidente Álvaro Uribe Vélez, la preocupación de la comunidad internacional por las múltiples violaciones a la libertad de prensa en el país. El mandatario, por su parte, reafirmó su compromiso con la protección del derecho fundamental a la

expresión e información y comprometió a su gobierno en la defensa de libertad de prensa con la firma de la declaración de Chapultepec, manifiesto creado para garantizar el ejercicio periodístico como herramienta para el fortalecimiento de la democracia.

La agenda de los delegados de la SIP incluyó una visita al Ministro del Interior y Justicia, Fernando Londoño Hoyos, quien aceptó las deficiencias que tiene su cartera para evaluar los casos de violaciones a la libertad de prensa y se comprometió con el fortalecimiento del Comité de Regulación y Evaluación de Riesgos (CRER) para periodistas.

Al mismo tiempo el titular de la cartera de Interior y Justicia hizo un llamado a los periodistas a la cordura y declaró que ninguno de los decretos de la conmoción interior, que actualmente están en vigencia, afectan la libertad de expresión ni el ejercicio periodístico.

Por otra parte, el fiscal general de la Nación, Luis Camilo Osorio, también se reunió con la comisión de la SIP para analizar y hacer un seguimiento a algunos casos de periodistas que han sido asesinados. La SIP hizo un llamado a este organismo de control para que los procesos no preduyan durante la investigación y queden en la impunidad.

Eventos

- El Colegio Nacional de Periodistas, seccional Norte de Santander, inició una campaña para crear conciencia en esta zona de frontera en el sentido de que "los medios de comunicación son territorios de paz". "La idea es llamar la atención de las autoridades y notificar a los diferentes grupos armados que los medios y sus trabajadores no son parte del conflicto y se limitan a cumplir con su deber de informar. Que nos dejen trabajar tranquilos, sin amenazas ni presiones", expresó Agustín Suárez Ramones, presidente de la Colegio. Por otra parte, la agrupación expresó a las autoridades de Norte de Santander su preocupación ante las amenazas e intimidaciones que los grupos armados ilegales realizan contra los periodistas de esta zona de frontera.

Capacitaciones

- El Centro Argentino de Entrenamiento Conjunto para operaciones de paz, abrió inscripciones para el VII curso internacional para periodistas en zonas de conflicto y misiones de paz de Naciones Unidas. Mayores informes en el correo caecopress@yahoo.com.ar